



SUMARIO

- ➔ Nueva reglamentación sobre inspecciones de eficiencia energética
- ➔ Proteyco participará en el "Campus Google Madrid"
- ➔ Ordenanza de Protección de Salubridad Pública
- ➔ Proteyco entra a formar parte de la Asociación Española de Oficinas



Nueva reglamentación sobre inspecciones de eficiencia energética
[+ info]

Proteyco participará en el "Campus Google Madrid"

[+ info]



MADRID
¡MADRID!

Ordenanza de Protección de Salubridad Pública en Madrid
[+ info]

AEO

Proteyco entra a formar parte de la Asociación Española de Oficinas.
[+ info]

www.proteyco.es/noticias

Expertos en soluciones urbanísticas

+34 915 973 818
proteyco@proteyco.es

Nueva reglamentación sobre inspecciones de eficiencia energética de instalaciones térmicas

En el Decreto 10/2014 se define el procedimiento para llevar a cabo inspecciones de Eficiencia Energética de Instalaciones Térmicas en Edificios por parte de la CAM.

El Decreto tiene por objeto establecer el calendario de inspecciones periódicas de instalaciones de potencia útil nominal térmica superior a 70kw (frío o calor), tanto en edificios nuevos como existentes, en función de la antigüedad de la instalación.

La primera inspección periódica de eficiencia energética de instalaciones se efectuará antes de la fecha que se indica en el apartado correspondiente del presente Decreto, según el tipo de instalaciones, su antigüedad y la energía que utilicen sus generadores de calor.

Proteyco, con amplia experiencia en este tipo de actividad, pone a disposición de todas las empresas que así lo soliciten sus servicios de ingeniería para cualquier aclaración, asesoramiento o colaboración que les permita llevar a buen término las inspecciones de eficiencia de las instalaciones térmicas en diferentes tipos de edificios.





Proteyco participará en el "Campus Google Madrid"

"Campus Google Madrid" es un importante proyecto internacional en el que participará Proteyco en colaboración con otras importantes empresas como **Jump Estudios**, destacado estudio de arquitectura londinense, **Artelia**, que se ocupará del Project Management, y **Richard Ellis**, que se ocupará de la coordinación del proyecto.

La dilatada experiencia de **Proteyco** y la alta especialización de sus profesionales estarán al servicio de este gran proyecto internacional, en el que se ocupará de la Gestión de Licencias, los Proyectos y la Dirección de Obra de Instalaciones.

El nuevo edificio corporativo de Google se va a ubicar en la calle Mazarredo, en un local en el que Proteyco Ibérica ha trabajado previamente, lo que será, sin duda, un factor muy favorable a la hora de ejecutar todos los trabajos encomendados.

El antiguo edificio, catalogado en el año 1900, estuvo ocupado por una antigua subestación eléctrica y se transformará en un moderno complejo que ocupará cerca de 4.000 metros cuadrados, donde tendrán su espacio emprendedores y empresas start-ups apadrinadas por Google. Un nuevo "Silicon Valley" para Europa, tras el centro abierto en Londres en 2012.



¿De qué manera se debe implantar la Ordenanza de Protección de Salubridad Pública en Madrid?

El pasado 19 de junio de 2014 se publicó en el BOCM la Nueva Ordenanza de Protección de la Salubridad Pública en Madrid. En ella se actualizan y agrupan las ordenanzas vigentes en materia de salubridad pública.

En actividades donde se manipulan alimentos se han eliminado requisitos innecesarios (no establece superficies mínimas tanto de locales como en dependencias dentro de los mismos, permitir barras de degustación en comercios) pero, a cambio, los interesados asumen la responsabilidad de proteger a los consumidores mediante procedimientos de autocontrol.

Aparece la obligatoriedad de disponer de un Plan de Autocontrol Documentado, un Plan de Prevención y Control de Plagas, y un

Sistema de Trazabilidad de Productos que podrán ser solicitados por las autoridades competentes para su análisis.

Todos los establecimientos existentes que manipulen alimentos deberán **adecuarse a la nueva ordenanza en un periodo de 6 meses.**

Proteyco ha elaborado para varios clientes sistemas de autocontrol, y posterior implantación en el establecimiento, para adiestrar a los trabajadores sobre cómo ir generando la documentación relativa a dicho Plan.



Proteyco se une a la Asociación Española de Oficinas



Proteyco se ha unido a la Asociación Española de Oficinas, AEO, la entidad que agrupa a las empresas, profesionales e instituciones vinculadas a la Gestión del Patrimonio Inmobiliario Corporativo y, de manera más específica, a todo lo relacionado con las Oficinas y los Centros de Trabajo en España.

La AEO es el foro y punto de encuentro donde se identifican, debaten y trabajan los intereses de este sector, y entre las actividades que se desarrollan destacan las acciones formativas,

jornadas profesionales, visitas técnicas, y todo tipo de actividades que contribuyen a desarrollar y mejorar la competencia profesional de sus asociados.

Proteyco entra a formar parte de este interesante colectivo profesional que ya cuenta con la presencia de empresas de la relevancia de BBVA, Richard Ellis, Knight Frank, Mutua Madrileña, Pontegadea, L35, Torre Espacio, Cushman Wakefield, Regus, Tinsa, y Repsol, entre otros.

